

| | | |
|---|---|--|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO Aprobado por resolución 16348 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 201850050021 de julio 16 de 2018 DANE N° 20501012534 NIT 811020971-4 | DA - F 07 Versión 02 25/ 01/19 |
|---|---|--|

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2022

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA : I.E. SAN ANTONIO DE PRADO

Requiere contratar a una persona natural o jurídica con el fin de suministrarle la:PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ADQUISICION DE CERTIFICADO DIGITAL POR DOS AÑOS PARA LA EXPEDICION DE LA FACTURACIÓN ELECTRONICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN SOFTWARE PROPIO

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La institucion educativa no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida de, GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A Se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A

Dada en Medellín, el día 19 de julio de 2022


JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN
Rector(a)